

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GLOBALCOURIER S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE
2016

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil deiciseis, a las 11:00, en el local ubicado en las calles Av. de las Américas 222 Y Cosme Renela, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía GLOBALCOURIER S.A., SEÑORES: 1) Ramón Alejandro Wong Muñoz, propietario de 393 de acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una, 2) Arquitecta Tera Páez Pesantes propietario de 391 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los Estados de América cada una 3.- Mabel Hualpa Chamaidan propietario de 15 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; y, 4.- Ing. Maritza Wong Muñoz propietario de 1 acción ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una .-----

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: 1) Informe del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante del ejercicio económico 2014.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2014.- 3) Destino de los beneficios sociales.-----

Presidió la Junta, su titular la Ing. Maritza Wong Muñoz y actuó como secretaria de la misma la Gerente General Teresa Páez Pesantes.-----

Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital de la compañía, la presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día.-----

El Gerente General de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores; ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Conocido el primer punto la presidenta puso conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General; El Estado de Resultado, Estado de cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y más cuentas sobre el ejercicio económico 2015, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.--

Conocido el segundo punto la presidenta puso a consideración el Tercer punto del orden del día.-----

La junta paso a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2015, los mismos que ascienden a US \$27.444,25 Menos el 15 % Participación de Trabajadores; US \$ 4116.64; impuesto a la Renta US \$ 5132.07, resolviéndose que el saldo neto de las utilidades, esto es el valor de US\$18.195,54, se destine a Utilidades Acumuladas.-----

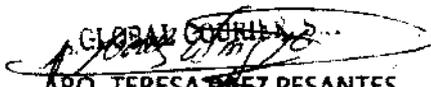
No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.

Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que la instalaron, luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidio la declaró terminada siendo las 11:45 firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General –Secretaria que certifica.

Fdo) Arq. Teresa Páez Pesantes, fdo) Ramón Alejandro Wong Muñoz, fdo) Mabel Hualpa Chamaidan e fdo). Ing. Maritza Wong Muñoz
- Secretario que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivo de acta de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, Marzo 15 de 2016


ARQ. TERESA PÁEZ PESANTES
GERENTE GENERAL SECRETARIA